

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »  
Número suelto 5 cénts.  
No se publica los días siguientes á festivos.  
Comunicados 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 26 de Febrero de 1889

Núm. 36

**PIANOS** Viuda de Conrado García é hijo.  
— Véase cuarta plana

### Una rectificación.

Si siguiendo la norma de guardar á todas las personas las consideraciones que se merecen, y siendo muchas las de un digno diputado provincial que nos remite una rectificación, la insertamos seguidamente, siquiera creamos ser esta la razón única que en nuestro concepto pueda alegarse en defensa de la misma.

Dicé así el remitido:

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy señor mío y de mi consideración: Es tanto el interés que me inspira el diario que V. tan dignamente dirige, que lamento el que en el número correspondiente al día 24, dé motivo á suplicarle la inserción de estas líneas, que tienden única y exclusivamente á destruir el desfavorable concepto que la opinión ha de formar de la corporación á que me honro pertenecer, con la lectura de la primera de sus «Notas sueltas.»

Es cierto que en la sesión del sábado 23 del corriente, oyó V. abogar al Sr. Uzquiano, porque el presupuesto adicional, que acababa de leerse, que dase 24 horas sobre la mesa antes de aprobarlo, y como cronista exacto, hizo V. bien en consignarlo; pero es cierto también que el Sr. Gobernador fué de opinión de volver á celebrar sesión á las cuatro ó cinco de la tarde y el Sr. Amusco de que ésta tuviese lugar por la noche, al efecto de que el diputado que lo juzgara conveniente, pudiese repetir su examen con más detención, y no ha hecho V. bien en omitir una y otra manifestación.

Es cierto que uno de los diputados dijo que cuando se presentó el presupuesto ordinario, que es el verdaderamente importante, no estuvo 24 horas sobre la mesa, y como cronista exacto, hizo V. perfectísimamente bien en consignarlo; pero también es cierto que el Sr. Uzquiano le replicó que el presupuesto ordinario estuvo sobre la mesa para estudiarlo 24 horas, y que toda la corporación tomó, como podía tomarse, esto es á broma, lo espuesto por el que V. califica de franco riojano, y no ha hecho V. bien en omitir esta verídica afirmación de otro franco riojano.

Si sobre las omisiones anotadas, no hubiese V. hecho también la de

que uno de mis compañeros significó que nosotros (los republicanos) conocíamos perfectamente el presupuesto adicional, y en el suelto en cuestión no atribuyese V. á su franco riojano frases que nadie oyó, como la de que el presupuesto ordinario se leyó de prisa y corriendo y se aprobó sin discusión, ni yo molestaria su atención con estas líneas, ni V. hubiera podido terminar las suyas con la muy intencionada de ¡Bravo! señores Diputados, bravo!

Al presupuesto adicional, Sr. Director, hecho por cinco celosos diputados con la cooperación del inteligente contador de fondos provinciales, no puede objetarse nada, en concepto de todos mis compañeros y en el mas humilde mío, y por esto se aprobó sin discusión; mas si en el de V. es defectuoso, sírvase ilustrarnos cuando publique los artículos que sobre cierta memoria relacionada con la administración provincial tiene anunciados, pues en ello se halla ya interesado su amor propio y el país en general.

Si por acaso, que no espero, se defrauda la esperanza que nos hizo V. concebir, no ha de faltar quien le atribuya mas aptitud para lanzar censuras á las corporaciones, que para decir con verdad sus defectos y señalar eficaz remedio á los consiguientes males, lo cual mermaría en algo el buen concepto que de su ilustrada publicación tiene formado, el que aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. como atento y s. s.

q. h. s. m.

Francisco de Paula Marin

Logroño 25 de Febrero de 1889.

Para demostrar lo que antes decíamos, consignaremos que las sesiones de la diputación tienen su órgano oficial y en la comparación de él con nuestras opiniones pudiera hallarse, caso de haberlo, nuestro error. Pero esta razón, no es preciso tenerla en cuenta porque repetimos que la firma del Sr. Marin basta para que lo que á ella preceda tenga cabida en nuestras columnas.

Decíamos en la nota referida que los diputados habían dado la razón á *La Voz de la Rioja* que aseguraba sobraban 24 horas para aprobar un presupuesto; cosa que no desmiente ni puede desmentir el Sr. Marin.

Añadimos que el adicional hubiese sido aprobado sin la menor observación á no proponer el señor Uzquiano que se dejase 24 horas sobre

la mesa; lo cual tampoco se niega. Que otros señores propusieron diferentes medios; lo que se afirma en el comunicado. Que un Sr. diputado dijo que «cuando el presupuesto ordinario, que era más importante que este se leyó de prisa y corriendo, se aprobó sin discusión y nos fuimos á nuestras casas; ahora no veo inconveniente en hacer lo mismo.» Esto no lo niega tampoco el Sr. Marin pero dice que no oyó las palabras «de prisa y corriendo;» tampoco nosotros pero tanto vale decir esto para los que conocen aquel presupuesto como «que se empezó á leer á la una y á las 2 estaban todos en la calle» como se nos figura que aseguró el aludido.

Y concluimos, aparte de la exclamación, diciendo que este parecer fué el que prevaleció; cosa perfectamente cierta.

Y no diciendo mas, como no ha destruido nada de lo anterior, creemos tener razón al asegurar que la incluida carta no rectifica ninguno de nuestros conceptos.

El error del Sr. Marin nos parece que arranca de considerar como reseña de la sesión una *nota suelta* en la que como sabe perfectamente nuestro distinguido competidor, el autor toma las opiniones que le hacen falta, sin torcerlas, ni falsearlas, y saca las consecuencias que le encaminan al fin propuesto.

Y ahora vamos á permitirnos dar de mano á esta cuestión y fijarnos en las líneas de la carta.

Asegura el Sr. Marin que no puede objetarse nada al presupuesto adicional, en concepto de sus compañeros y en el suyo. Nos alegraríamos que después de afirmado esto se pusiera de acuerdo con el presidente Sr. Salvador que manifestó (como nosotros lo hacemos) que por una sola audición no es posible formar juicio exacto de las muchas partidas de que se compone.

Respecto á los artículos que según el firmante anunciamos, hemos contestado que, sin previo anuncio llevamos publicados dos en ese sentido y que si los señores diputados no tienen mucha prisa, tendrán ocasión de leer otros varios que les demostrarán que no cejamos en censurar de lo que nos parezca censurable sin que esto suponga intenciones de corregir la plana á nadie ni mucho menos.

Y terminamos diciendo que si de algo peca nuestro juicio de las últi-

mas sesiones de la Diputación, es de excesivamente benévolo

### NOTAS SUELTAS.

Parace ser que han surgido algunas dificultades en la prosecución de los trabajos del ferro carril de Torralva á Soria, dificultades que, conocidas en un principio de un modo imperfecto, dieron lugar para alguna alarma en aquella provincia y entre todos los que se encuentran mas interesados en tan importante obra; hoy, aclarada la cuestión, se conoce que todo ello es hijo del espediente de nuestra administración y de un exceso de interpretación en el articulado de la ley recaída en la tal concesión.

Según la indicada ley, el concesionario al finalizar el primer año de la concesión ha de probar que tiene invertido en trabajos y materiales al pié de la obra el 10 por 100 del importe del presupuesto. El Sr. Oñet ha invertido mayor suma, según prueba y algunos centros oficiales así reconocen, pero se dice que si los materiales se hallan en otros puntos preparados, no están al pié de la obra y ha lugar á rescindir el contrato.

¿Y porque no está todo el material en donde debe estar y los exigentes citan? pues sencillamente por que el Gobierno todavía no ha dicho en donde se hace el empalme de la vía—Torralva á Soria—con la general de Madrid á Zaragoza, apatia imperdonable; ni las aduanas han despachado el material que ha tiempo la empresa presentó, y á quien tantos perjuicios se le irrogan con tales dilaciones.

Creemos con la diputación, ayuntamiento de Soria y compañía concesionaria que todo ello pasará como nube de verano y que los trabajos seguirán con tanta ó más actividad que hasta hoy. puesto que, suponer otra cosa, hacer *hincapié* en una frase, que moralmente se vé cumplida, y entorpecer una obra que tanto costó hacer llegar al estado que hoy tiene, motivaría que cuantos se interesan en nuestra prosperidad y cuantos vienen á ayudarnos con sus capitales cogiesen la maleta y se fuesen á trabajar á tierras menos exigentes.

Abrikanlo aquella confianza no decimos más acerca de este particular.

—

*Procedo al 24*



Un ruego á los revisadores de carnes y pescados.

Este último artículo que suele venir por la tarde, ó al menos así parece, no siempre, en nuestra profana opinión, se halla en condiciones para la venta y como prueba sabemos de algún caso que así lo acredita.

Sabemos y conocemos los mil juegos de cubiletos que pueden hacerse, antes y después que el funcionario municipal cumpla con su cometido, por eso solo hoy nos limitamos á interesar que puestos de acuerdo con el Inspector del municipio, se haga una pesca, en que la pesca, pescada quede.

Dice *La Voz de La Rioja*.

«Hemos visto con regocijo la supresión que nuestro ayuntamiento acordó, relativo á los gastos que por antigua costumbre se venían haciendo para obsequiar el día de nuestro Santo Patron, á las Corporaciones invitadas á la fiesta cívico-religiosa que se celebra con tal motivo.

Las economías se imponen, y nuestro ayuntamiento comprende que hay que romper con viciosas costumbres cuando no tienen nada de útil, práctico ni provechoso. Un aplauso merece la corporación municipal por la bondad de su acuerdo. Continúe por ese camino.»

Este suélto, noticia ó como quiera llamarse carece segun nuestras noticias, que consideramos fidedignas de fundamento, pues solamente en parte y esta muy insignificante se reducen los gastos que sufragaba nuestro ayuntamiento para conmemorar el día de San Bernabé.

La supresión afecta á las tartas con que ese día obsequiaba la corporación municipal á las primeras autoridades de esta capital y las papeletas de dulces á los que conducen al santo en la procesión y eso solo en consejo.

La economía es como se vé, si se lleva á cabo, trascendentalísima y de una importancia tal, que formará indudablemente época en la historia de las economías de nuestro municipio.

No nos estraña por eso que nuestro colega haya desenfundado el bombo de las grandes solemnidades.

Los colegios de Haro y Alfaro incorporados á nuestro instituto provincial han solicitado de la superioridad la derogación del decreto de Agosto último por virtud del que se derogó el que regia en aquella época para hacer los exámenes en los mismos colegios con comisiones de profesores del centro oficial. Fundanse en los perjuicios que les irroga el traer todos los alumnos al Instituto como manda la última disposición.

En Italia existen, segun datos oficiales, 9413 fábricas de aguardiente de vino y residuos de la uva. Si en España sigue la obra comenzada con la ley de alcoholes, muy pronto desaparecerán las pocas que hoy existen.

En un pueblo de la Alcarria ha fa-

llecido de un atracón de morteruelo un jóven de 16 años que muy pronto iba á contraer matrimonio con una señora americana de 65 años de edad que aportaba al matrimonio 20 millones de pesetas.

Designios de la providencia. Estaba predestinado á morir de atracón, solo que en vez de serlo de morteruelo hubiera sido de años ó de millones. Sufría la pobre y desventurada joven prometida con resaca de golpe tan rudo.

Con referencia á una de nuestras notas sueltas que por lo visto ha picado un poquito á *La Voz de la Rioja* dice este apreciable compañero.

«¡El colega está feroz!

¡Desatinado y atroz!

¡¡Son sus instintos feroces!!

¡¡¡Desatinados y atroces!!!»

Cuántas atrocidades, cuántas ferocidades.

Y cuántos desatinos.

Han sido denunciados todos los periódicos que se publican en Figueras, y procesados 11 de los 18 abogados que se dieron de baja por disconformidad con el juez del distrito.

Ya antes presentaron estos las bajas, que dejaron en suspenso por haberles prometido este funcionario no volver á encargarse de su empleo despues de la licencia que se le concedió. Los periódicos de aquel punto no indican las causas de tan graves disatinos.

De el corresponsal de *El Liberal* en Berlin:

Se han marchado los marroquis, dejando 2.000 marcos á los pobres de Berlin y llevándose magníficos presentes que les han sido hechos en nuestra capital.

Los regalos del emperador para el sultán de Marruecos «serán llevados á Fez por una embajada especial que saldrá de aquí en el otoño próximo.» Para entonces se habrá firmado ya el nuevo tratado de comercio entre Alemania y Marruecos.

Trasladamos al Sr. Vega de Armijo, para que á su vez se digne hacerlo al Sr. Diosdado á quien no parece que Dios le haya dado otra cosa que poco acierto en sus diplomáticas gestiones.

En la Cámara francesa de diputados se ha prolongado el debate relativo á la cuestión de Hacienda, por haberse presentado otras once proposiciones incidentales, de las cuales cinco son favorables al ministerio y las restantes contrarias.

Nosotros que tanto afán tenemos en imitar todo lo malo que de Francia llega, nunca lo hacemos de lo que debiera de imitarse.

Las cuestiones de números han tenido siempre el privilegio de producir el vacío en nuestras Cámaras

Colaboración

SE NECESITAN MAS ESCUELAS.

A consecuencia de nuestro artícu-

lo del próximo pasado viernes, titulado «Se necesitan mas escuelas», hemos recibido una nota oficiosa de las que sostiene el escelentísimo ayuntamiento y de los maestros que se hallan al frente de ellas, con el fin de que rectifiquemos la parte que concierne á las de este municipio; y por más vueltas que hemos dado á la ley de Instrucción pública para poder complacer á los que nos la remiten, nada hemos encontrado que no sea desgraciadamente para ratificarnos en lo ya espuesto, como luego demostraremos mas claro aún de lo hecho en el referido artículo. Pero antes de hacerlo, séanos licito, ya que, como vulgarmente se dice, nos dan pié para ello, añadir algunas consideraciones á las ya consignadas en nuestro artículo anterior.

Ha sorprendido, sin duda, á juzgar por la premura con que se nos mandó oficiosamente dicha nota, el que, segun nuestro artículo, la capital de la Rioja vaya á la zaga de otros pueblos de la provincia, y nosotros nos alegamos de esta sorpresa, porque ella prueba por modo evidente, que si hasta ahora no se han creado mas escuelas en la localidad, ha sido precisamente por la creencia que casi todos abrigábamos de que nuestro escelentísimo y progresista ayuntamiento, sostenía las exigidas por la ley Hoy ya todos estaremos persuadidos, por la elocuencia con que hablan los números, de que no es así, y en este concepto y con el fin de que en la clase proletaria de nuestra sociedad vaya desapareciendo esa ceguera intelectual que la tiene sumida en la superstición, en el mutismo, y en la abyección mas degradante, invitamos á nuestro ayuntamiento á que se preocupe seriamente de esta cuestión, la mas importante, en nuestro concepto, de cuantas comprende el organismo social.

Para interesar mas y mas á nuestro ayuntamiento, en el asunto que debatimos y antes de demostrar lo correctos que hemos estado al pedir la creación de mas Escuelas, transcribimos una orden del día, dada por un jefe militar alemán á un batallón no hace mucho tiempo y que revela la gran importancia que dan en los países mas cultos que el nuestro, á la educación pública: héla aquí. «He sabido que todavía hay entre nosotros dos hombres que no saben leer: por hoy callaré sus nombres, pero confío en que de aquí á seis meses habrán adquirido la instrucción que les falta; sino, entregaré aquellos nombres al justo desprecio de todo el batallón. «Exactamente igual que lo que sucede en la nuestra. ¡Pobre patria española!»

En algunos pueblos de Suiza, sus cárceles han sido habilitadas para escuelas de Artes y Oficios por no haber criminales que las ocupen. Mientras tanto nuestros paisanos de diez á 12 años llevan ya su navaja para cuando les sea preciso usarla.

Pueblos como los citados anteriormente ¿cómo no han de formar la

vanguardia en las brillantes filas de la ciencia, del arte, de la industria y del comercio? Basta por hoy de reflexiones y vengamos ahora á la demostración de lo que sostenemos.

*Escuelas públicas que deben existir en Logroño y sueldo de las mismas con arreglo á lo dispuesto en los artículos 101, 104, 105, 191 y 195 de la ley vigente de instrucción pública y en la de 6 de Julio de 1883.*

Una Escuela superior de niños con la dotación de.	1625
Otra id. id. de niñas con id. id.	1625
Seis elementales de niños con 1375 ptas. cada una.	8250
Seis id. de niñas con idem id.	8250
Por lo menos una de párvulos (a)	1650
<b>Total pesetas.</b>	<b>21400</b>

*Escuelas que actualmente sostiene nuestro Ayuntamiento y sueldos que por las mismas devenga.*

Una superior de niños con pesetas 1625	1625
Dos elementales de id con 1375	2750
Una id. id. con 812'50	812'50
Dos id. id. de niñas con 1375	2750
Dos id. id. con la denominación de Pasantias con 1100 ptas. cada una.	2200
Una de ambos sexos en el Cortijo con 625	625
Otra id. id. en Varea con 625	625
Una de párvulos con la dotación de 1375 pesetas	1375
<b>Total pesetas.</b>	<b>12762'50</b>

Resulta, pues, que en la cuestión que se debate, hay que introducir en la capital de la Rioja las modificaciones siguientes:

- 1.ª Crear una escuela superior de niñas, agregada á la Normal de Maestras, dotada con 1625 pesetas y demás emolumentos legales.
- 2.ª Una sección elemental, agregada á la misma con 812'50 pesetas.
- 3.ª Tres escuelas elementales de niños con 1.375 pesetas.
- 4.ª Una escuela elemental de niñas con 1.375 pesetas.
- 5.ª Convertir las dos escuelas de niñas que hoy subsisten con la denominación de Pasantias, en dos escuelas elementales dotadas con 1.375 pesetas cada una.

A. A.

TEATRO

Con algo, aunque no con todo lo que se merece, corresponde el público de esta capital á la compañía que viene actuando en nuestro coliseo. Mucho tiempo hace que no se había presentado en su escena un cuadro tan perfecto y compuesto de artistas

(a) Y por cierto que por Carmelitas se hace sentir bastante la otra de párvulos.



que tan buenas condiciones dramáticas reúnan.

El Sr. Vallés es un verdadero actor, todo el mundo lo sabe, de irreprochable escuela, de gusto inmejorable y que cual pocos sabe manejar los resortes de lo cómico.

La señora Rodríguez, ha demostrado sobradamente que tiene condiciones para figurar entre las primeras; acompaña á su talento una elegante figura y un completo conocimiento de las tablas en las que como pocas sabe presentarse. La señorita Vallés bien deja conocer que en la escuela de buen maestro aprende. En una palabra, todos los que tan brillante campaña están sosteniendo en el teatro de esta población son dignos de nuestro aplauso.

Duélenos por eso que este no se halle todo lo concurrido que deseáramos ver y que haya algunas noches, pocas por fortuna, en que como el sábado tengamos que presenciar la función casi en familia. Pero si nuestras noticias no nos engañan, podremos dar un mentís á los que de poco gusto tratan de tachar á nuestros paisanos, pues el segundo abono inaugurado con brillantez anoche del Domingo, promete estar concurridísimo. No nos estraña ¿quien que regular amor tenga al arte dramático dejará de acudir á presenciar la interpretación de joyas tan primorosas como *El hombre de mundo*, *El sombrero de copa*, etc., que han de ser indudablemente bordadas por la compañía del señor Vallés?

De la representación del Domingo, nos agradó muy poco *En el cuarto de mi mujer* á la que encontramos desprovista de gracia; pero en cambio *El censo* y *El hijo de mi amigo*, nos hicieron pasar un rato delicioso, pues las dos están escritas con verdadera vis cómica y fueron interpretadas á la perfección. Como siempre la señora Rodríguez sacó todo el partido que ella sabe de los papeles encomendados á su cargo, y el Sr. Vallés mantuvo en constante hilaridad al público.

En *Tío..... yo no he sido*, cantó un tango el Sr. Casas con muchísima gracia, mereciendo los honores de triple repetición.

### Sección de noticias

De nuestro corresponsal de Nájera. El tiempo se ha vuelto lluvioso y bastante frío, apesar de ello el mercado del domingo estuvo bastante animado dando lugar á transacciones varias en cereales.

El trigo se hizo á pesetas 8 y 8'50 la fanega; la cebada á 4'75 y 5 los demas granos no llamaron tanto la atención.

Ya sabemos, dice, que la Diputación en su presupuesto adicional ha consignado 31.500 pesetas para reparación y terminación de obras públicas y es de creer que parte de esa suma se emplee en la carretera, que

está en hilvanes, y que dirigirá de aquella ciudad á Cenicero.

Este acuerdo ha reanimado algo el espíritu de los najerinos con relación á esta importante vía de comunicación.

La saca de vinos para el extranjero y provincias nula, esto produce mal estar y no se sabe dónde sacar una peseta para labores de campo, que todo no se hace con vino.

Merced á las activas gestiones del vice-presidente de la comisión provincial, se ha concedido á esta provincia un laboratorio vinícola, según cartas que dicho señor ha recibido del presidente del Consejo y ministro de Fomento.

Es una nueva prueba que el señor Uzquiano ha dado del interes que le inspira esta región, que seguramente ha de agradecerle los beneficios que le proporciona.

A la friolera de 7.055.968 reales asciende lo que el Estado paga á los ministros cesantes.

Ya ha debido ser nombrado director del Banco de España en Málaga, nuestro paisano D. Francisco García Andorra.

También se indica para interventor del mismo establecimiento en Sevilla, el que lo fué del de Logroño don Benito Borau.

Los comerciantes de vinos de Reus han firmado un compromiso obligándose á la pérdida de 25.000 pesetas el que compre directa ó indirectamente vinos procedentes de Italia.

Prometen estar muy animados los bailes que en los días 3, 5 y 10 de Marzo tendrán lugar en los salones del círculo de «La Amistad», que serán decorados con buen gusto.

En un hospital de Turin hay un enfermo que por haberle dotado la naturaleza de una longitud de dos metros y algunos centímetros, vendió su esqueleto á la Academia de Medicina, cuando contaba la edad de 20 años, siempre que recibiera diariamente toda su vida, la cantidad de tres libras.

Como estaba enfermizo, creyeron los médicos que pasaría el esqueleto pronto á su poder: pero se equivocaron en el pronóstico, pues el dueño de tan codiciada armadura, ha vivido hasta la edad noventa y tres años, y aun tiene cuerda. Asi que ya sale el esqueleto por la friolera de 79.935 libras (muy cerca de 18.000 duros.)

### OBSERVATORIO DE LOGROÑO

Boletín meteorológico del día 25.

Altura barométrica reducida 0° en mls.	723'0
Temperaturas (centesimales)	Máximas (al sol)..... 17'6
	(á la sombra)..... 14'0
Minimas	(á la sombra)..... 6'8
	(reflector)..... 9'2
Dirección dominante del viento.....	N. E.
Lluvia expresada en milímetros.....	0'0
Agua evaporada en milímetros.....	1'0
Estado del cielo.....	Despejado
Velocidad del viento en kilómetros.....	301'7

### Servicio particular de LA RIOJA

#### TELEGRAMAS

Madrid 26.—2'45 m.

En el Senado ha sido desechada la proposición del señor Bosch pidiendo la suspensión de la cobranza de las patentes.

El duque de Mandas, en nombre de la minoría conservadora, ha rechazado también dicha proposición.

Los señores Ruiz y Elduayen, han censurado el empréstito municipal.

Madrid 26.—2'45 m.

Se ha desistido presentar proposición pidiendo se retire el Código civil para su revisión.

Maura presentará proposición pidiendo economías en el ejército.

Hoy se votará en el Congreso la enmienda presentada por Portuondo.

Madrid, 26—2'45 m.

Trabájase activamente en el esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido en el crimen de Carabanchel.

Se elevaran á prisión cinco de las detenciones hechas.

Encuétrase en Borja el sobrino de Iriarte que se creyó fuese interfecto.

Madrid, 26—2'45 m.

Se ha celebrado el meeting de los alcohólicos con gran concurrencia y el orden mas perfecto. Se acordó no pagar las patentes.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior	75'00
4 por 100 exterior	77'15

Madrid, 24—2'45 m.

La Comisión encargada de dar dictamen acerca de la reforma de la ley de alcoholes propone se conceda franquicia al alcohol que se emplea para encabezar los vinos con destino á América.

Rebajar el impuesto á las procedencias de España y supresión de las patentes, incluyendo las en la contribución industrial.

Madrid 26.—2'45 m.

Se ha ultimado el estudio del presupuesto de Marina.

La hija de Villacampa no llegará á Madrid hasta fines de Marzo.

Los republicanos han desistido de toda manifestación á su llegada.

Madrid 26—2'45 m.

En el Congreso el señor Romero Robledo continuó su rectificación sobre las reformas militares. El Sr. Cassola también rectificó.

El debate sobre aquellas se prolongará aun bastante.

La proposición del Sr. Villaverde será discutida en la presente semana

Ha salido el general Salamanca, siendo despedido en la estación por los representantes de Cuba y numerosos amigos



PRIMER ANIVERSARIO

### Don Pedro Pascual Calleja

Falleció el día 26 de Febrero de 1888

*Su viuda, hijas, hermana política sobrinos y demás parientes,*

Ruegan á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á los funerales de **Cabo de Año** que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en el Convento de religiosas Madres Agustinas, á las 10 de la mañana del día de hoy, en lo que recibirán especial favor.

Logroño 26 de Febrero de 1889.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS enfermedades venéreas y sífilíticas

Doctor Saenz de Luque

Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres.

### Enfermedades de la matriz

Y DE LA LARINGE

Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.

Consulta diaria de 11 á 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

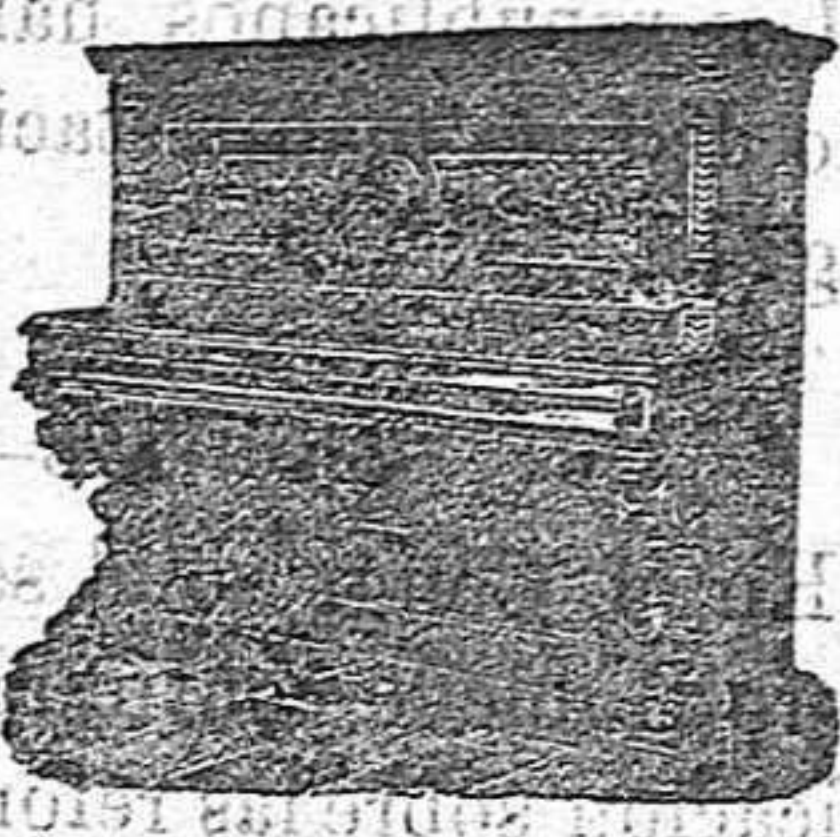
### La sordera curada

Un muy interesante libro 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON, Carmen, 24, Madrid

**VENTA** de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, Logroño.



ALMACEN-DEPOSITO en comisión

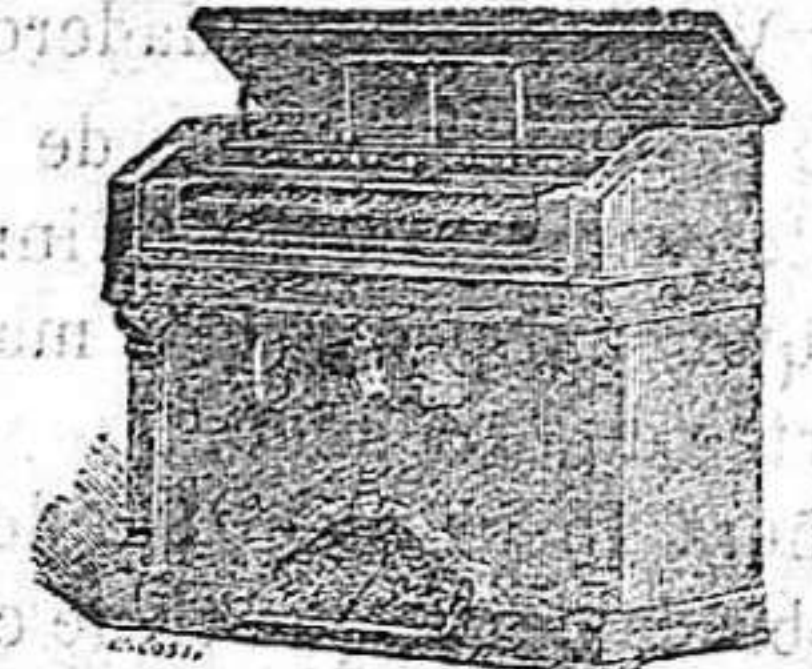


# PIANOS Y ARMONIUMS

## Viuda de Conrado García é hijo

36, Paseo de Valencia, 36 (bajos)

PAMPLONA



CASA FUNDADA en 1839

En combinación con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfacción de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas»

**Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Boisselot y Chassaigne (franceses).—Hooff, August Forster, Seiler (Alemanes).—Raynard y Maseras, Guarro é hijos, García y otros.**

**PIANOS A MANUBRIO.—ARMONIUMS.—Alexandre, Rodólphe Fils y Etienne.**

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua ya creditada «Casa» constituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

**Precios reducidos.** Al contado y a plazos desde 10 pesetas mensuales.

Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la población.

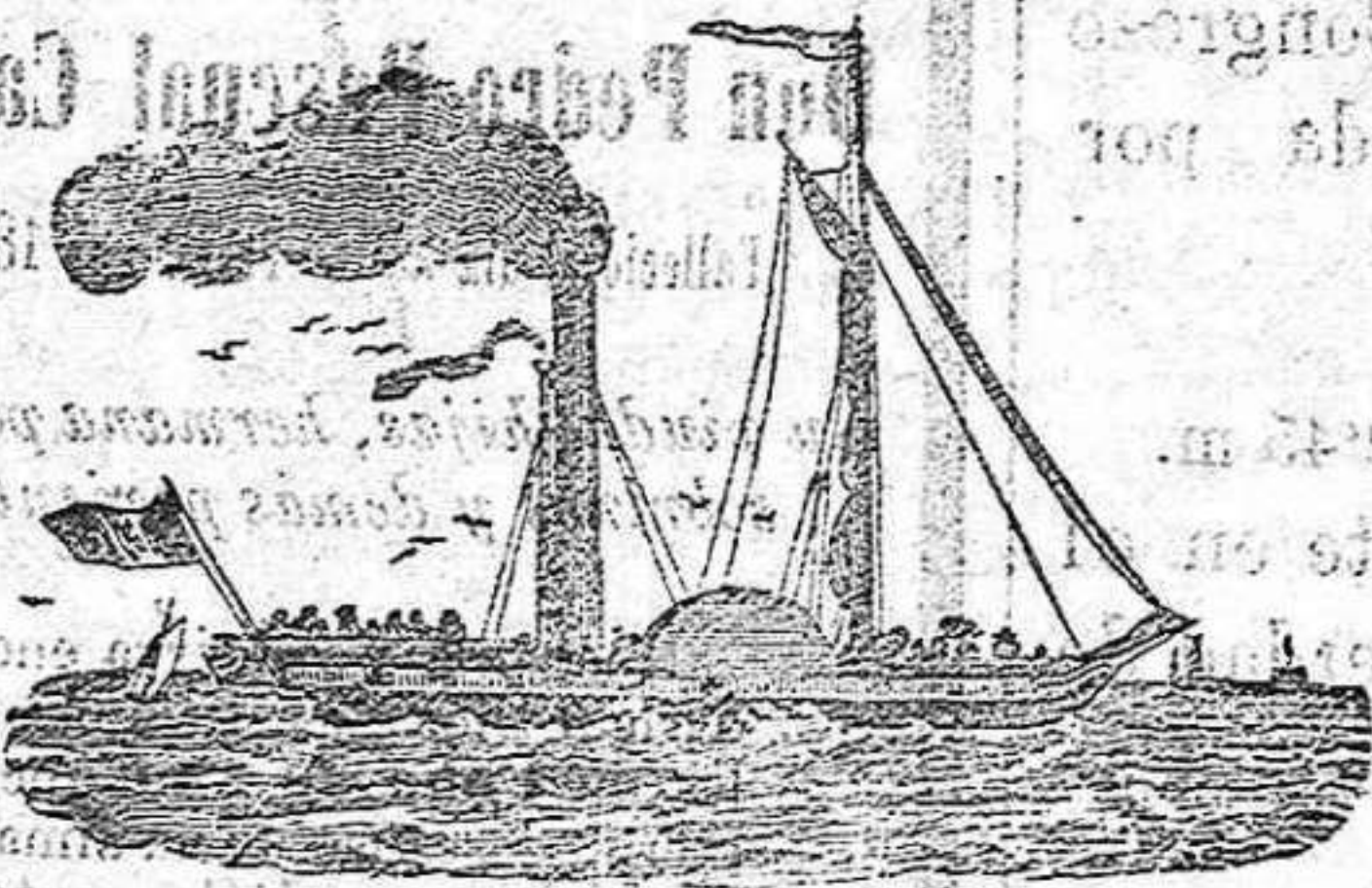
**CAMBIOS Y REPARACIONES.—ACCESORIOS PARA PIANO.**

*Nota.* Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

*Otra importante.* Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisición, y el representante de la casa, D. Enrique García, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubiere desembolsado.

## COMPANIA TRASATLANTICA

ANTON LÓPEZ Y COMP.ª



Vapores correos de la América del Sur.

EL VAPOR

## BUENOS-AIRES

saldrá de Barcelona el día 23 de Marzo de 1889, y de Cádiz el 28, con dirección á Santos, Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en MALAGA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE y eventuales en TARRAGONA, VALENCIA Y SAN VICENTE DE CABO VERDE, admitiendo carga y pasajeros.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día antes de cada salida en el local destinado por la compañía. Hay á bordo médico, capellan, practicante y camarera. El alojamiento y trato son esmerados. Se disponen instalaciones especiales para quien las encarga.

Rebajas á familias en primera y segunda.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Precios reducidos para emigrantes con billete de ferrocarril gratis.

Agente en Logroño: Rufino Mateo, Abades, 14, principal.

Remitan sello para la contestación.

### ¡¡¡ATENCIÓN!!!

## PEDRO ATILANO OCHOA

Ha trasladado su establecimiento á la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Pérez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiran su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

**Reluquería de Portugal.**

En dicho establecimiento habrá colocación un dependiente,

## VICTORIA BLASCO

acreditada rizador en albas, iroquetes, sobrepellices y demas objetos de la iglesia, premiada en la Exposición provincial de Logroño y en la Universal de Barcelona. Con objeto de si alguna persona deseara confeccionar cualquiera de dichas prendas, tambien se encarga de ejecutarlas ofreciendo hacerlo con la prontitud y economía que le fuere susceptible de hacerse en cualquiera otra casa. Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que las que lo deseen pueden aprender á hacer dicha clase de rizados, así como tambien se enseña hacer brillo americano para toda clase de planchados y el modo de usarlo.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

## Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.



BOMBA PARA RIEGOS

## GALLETAS

Fabricación Selecta

## Olibet J. é hijo

RENTERÍA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

## VINOS TINTOS

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

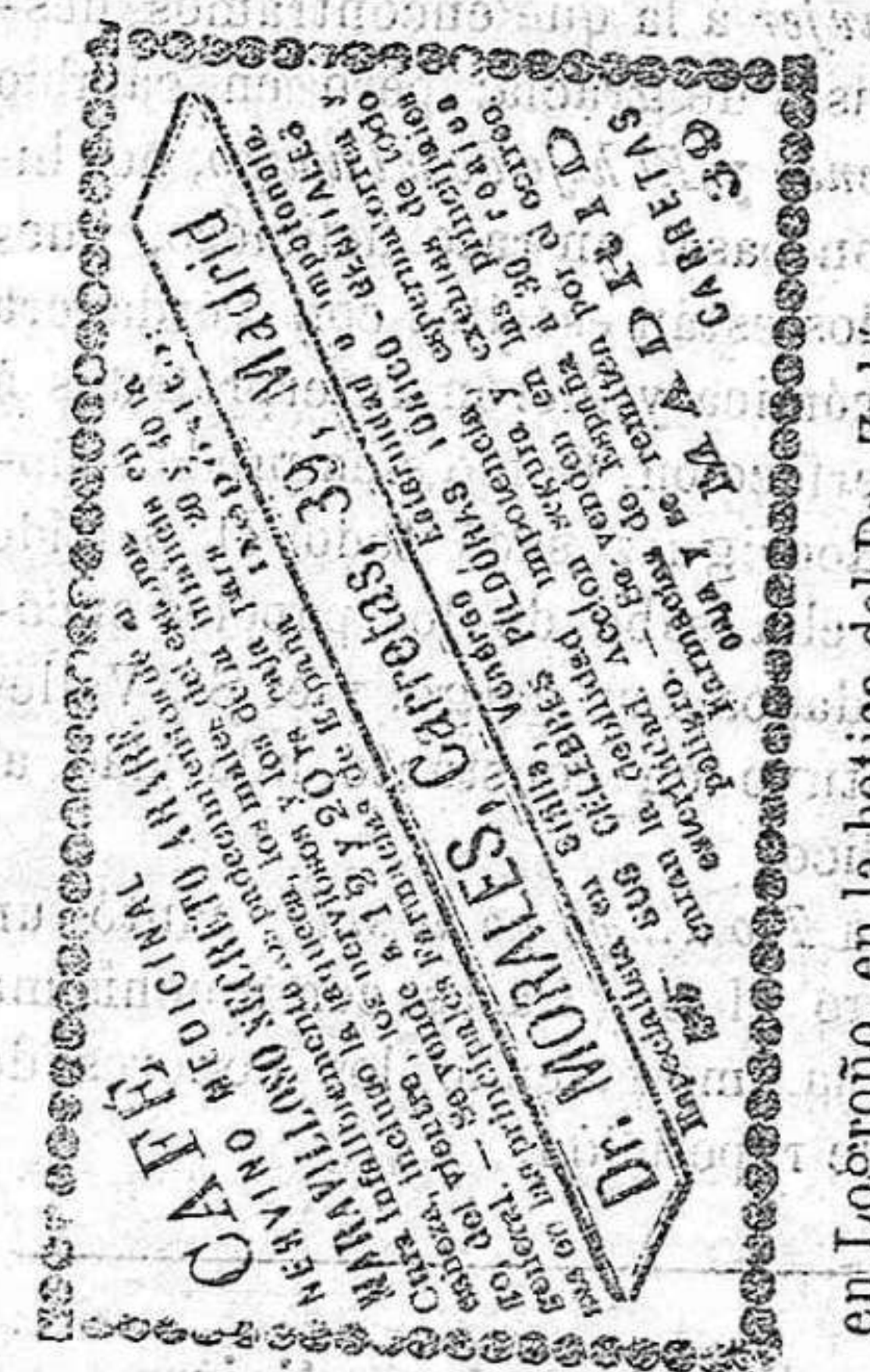
PESETAS 250 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas, 60

Id. 12 id. id. id. 30

Depósito en Logroño: Confeitería y Repostería de Mariano Lúcia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascós vacíos se abonará por cada uno, pesetas, 0,25



en Logroño, en la botica del Dr. Zubia

## BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Óptica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, dararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

## ABONOS MINERALES

Los preparados por el Dr. D. Zaccarías Zorzano, que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden adquirirse dirigiéndose á dicho señor.—Muro de los Reyes, 9, 2.º H. del Universo.)

Imp. de F. Martinez.—Logroño.

## VENTA

de barbudas de 2 años y leña seca de olivo.

Darán razon en esta imprenta.